

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1158** CIUDAD REAL

Doña María Pilar Moreno Arenas, Secretaria Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real, anuncia:

1. Que en la sección V liquidación 0000012/2011, referente al concursado "Francisco Navarro Noves" se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 10/01/14, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Ciudad Real, 10 de enero de 2014.- Secretaria Judicial.

ID: A140001252-1